

LAB denuncia que el Departamento de Educación ha suspendido las mesas de negociación que estaban en marcha y ha incumplido el Acuerdo Laboral

El 1 de junio de hace un año LAB firmó un Acuerdo Laboral junto al sindicato INTERINOK con el Departamento de Educación, en el que ambas partes debían depositar y desarrollar los contenidos recogidos en el acuerdo en las mesas de negociación.

Pues bien, en los colectivos precarizados y feminizados de la educación pública el Departamento de Educación ha andado con dilaciones y acabará la legislatura sin cumplir sus compromisos. Por un lado, ha aplazado las mesas de negociación de Educación Especial y Haurreskolak, que iba a convocar para esta semana. Por otro lado, ha incumplido su compromiso de presentar un borrador para negociar el nuevo convenio colectivo para el personal de Cocina y Limpieza.

En el caso del Consorcio Haurreskolak, tras haber estado negociando de enero a mayo, el 8 de mayo se celebró la última mesa negociadora. En la misma se fijó una fecha para que los sindicatos trasladaran su opinión a la última propuesta de borrador que se presentó e hicieran las últimas aportaciones. El 22 de mayo los sindicatos enviaron las respuestas a la gerente y desde entonces no han recibido contestación alguna. Desde entonces llevan casi cuatro semanas a la espera, ya que el Departamento de Educación se comprometió a convocar una mesa de negociación para finalizar el proceso esta semana y acordar las últimas aportaciones con los sindicatos.

Las negociaciones de Educación Especial y Cocina y Limpieza se iniciaron en septiembre y han tenido diferentes interrupciones, entre ellas los procesos de estabilización. Sin embargo, en opinión de LAB, las negociaciones del ámbito del funcionariado docente han condicionado especialmente que no se haya avanzado en estos dos colectivos y no se les ha dedicado el mismo tiempo; además, en el caso del funcionariado docente, el Departamento de Educación no ha tenido voluntad suficiente para poner más contenidos encima de la mesa y renovar en consenso con los sindicatos el acuerdo regulador. LAB ha manifestado y repetido en numerosas ocasiones al Departamento que se trataba de negociaciones paralelas entre diferentes colectivos de trabajadores y trabajadoras o que, en caso contrario, debían haber tenido antes las propuestas de convenio de estos colectivos. Y es que se trata de trabajadoras con condiciones laborales más precarias y sin reconocimiento educativo, que están olvidadas. En el caso del personal de Cocina y la Limpieza, además, invisibilizadas y aún más precarizadas.

El 13 de junio se celebró la última mesa de negociación de Educación Especial y en el se presentó el borrador del nuevo convenio colectivo, en el que se ha incluido, entre otros aspectos, lo acordado por el Departamento de Educación en el acuerdo laboral con LAB. Los sindicatos tenían que hacer aportaciones para esta semana, y el Departamento tenía el compromiso de trabajar los consensos y convocar la mesa antes de que este Departamento de Educación termine la legislatura. Sin embargo, en este caso, al igual que en las Haurreskolak, ha decidido no convocar la mesa negociadora atendiendo a intereses propios.

Por otro lado, en cuanto al personal de Cocina y Limpieza, en las negociaciones mantenidas entre septiembre y mayo se ha alcanzado un acuerdo parcial que recoge el proceso de estructuralización de puestos de trabajo y la medida de reducción de un tercio de la jornada laboral por motivos de salud para las trabajadoras mayores de 60 años. Sin embargo, en todo este tiempo todavía no se ha presentado en la mesa una propuesta integral para el nuevo convenio colectivo aunque el Departamento de Educación se había comprometido a que esta semana convocaría a los sindicatos a la mesa de negociación y les presentaría el borrador completo, presentando a su vez el calendario para que los sindicatos

hiciéran sus aportaciones y se trabajaran los consensos como en el resto de ámbitos. El Departamento ha decidido aplazar también este proceso.

Todas estas decisiones del Departamento de Educación son contrarias al acuerdo laboral. Por lo tanto, el sindicato LAB ha tomado la decisión de movilizarse, por lo que acompañará la movilización de hoy con otras movilizaciones.

Por último, LAB hace un llamamiento al nuevo Gobierno que se forme y al nuevo Departamento de Educación en concreto, para que continúe profundizando en los contenidos recogidos en el Acuerdo Laboral y siga trabajado y avanzando en las mesas de negociación y apueste por la negociación de los convenios colectivos de cada ámbito.

En Euskal Herria, a 18 de junio de 2024